

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4326** *PROMOCIONES TURÍSTICAS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 2016, a las diecinueve horas, en Pl. Joaquim Folguera N.º 1, bajos 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria, o al siguiente día, 21 de junio, en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobar la gestión del órgano de administración durante el ejercicio finalizado.

Cuarto.- Aprobar la retribución del administrador para el ejercicio 2016.

Quinto.- Facultar al Órgano de administración para que, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las Cuentas Anuales y a la emisión de los certificados que procedan sobre los acuerdos adoptados.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la vigente Ley de Sociedades de Capital (LSC), cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los documentos que componen las cuentas anuales que han ser sometidas a la aprobación de la Junta. Así mismo, se recuerda a los accionistas el derecho de información que les asiste de conformidad con lo establecido en el artículo 197 LSC.

Barcelona, 6 de mayo de 2016.- El Administrador Único, Miquel Roca Noguera.

ID: A160026868-1